ACTA DE LIQUIDACION

TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DE SUMINISTRO
CONTRATO No. Y FECHA:	N° CO1.PCCNTR.5213895, CELEBRADO EL 12 DE JULIO DE 2023
CONTRATISTA:	CVM CONSTRUCCIONES S.A.S R/L. JOSE VIANNEY SANGUINO DURAN NIT: 900797122-5
OBJETO:	SUMINISTRO DE FILTROS DE POTABILIZACIÓN DE AGUA PARA EL SECTOR RURAL DISPERSO DEL MUNICIPIO DE OCAÑA NORTE DE SANTANDER.
VALOR :	CUARENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y UN MIL CIEN PESOS M/C ($41.561.100)
PLAZO:	Quince (15) días y/o hasta agotar inventario
RUBROS	2.3.2.02.01.001.40.01 Implementación De Métodos Alternativos Para El Suministro De Agua Potable En La Zona Rural Dispersa Del Municipio De Ocaña
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	0787 DEL 14 DE JUNIO DE 2023
REGISTRO PRESUPUESTAL	1138 DEL 13 DE JULIO DE 2023
GARANTIAS (No de Póliza de cumplimiento)	No. B-100038325 DEL 13 DE JULIO DE 2023, SEGUROS MUNDIAL
NOMBRE SUPERVISOR	ING. LISED ARENAS MEJIA
CARGO	Profesional universitario del área de VIAS
FECHA DE INICIACION:	13 DE JULIO DE 2023
FECHA DE TERMINACION INICIAL:	28 DE JULIO DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN REAL:	28 DE JULIO DE 2023
MUNICIPIO:	Ocaña
OFICINA GESTORA:	Secretaria vías, infraestructura y vivienda

En Ocaña, a los ocho (08) días de agosto del 2023, en las instalaciones de la alcaldía municipal de Ocaña se reunieron, el ingeniero YORBI FRANCO TELLEZ secretario de despacho, la ingeniera LISED ARENAS MEJIA, Profesional del área de vías como Supervisora y el señor JOSE VIANNEY SANGUINO DURAN, representante legal de CVM CONSTRUCCIONES S.A.S, como contratista, y considerando que se encuentran revisados todos los requisitos para liquidar el presente contrato, se suscribe la presente acta de liquidación.

CONSIDERANDO

1. Que entre el Municipio de Ocaña y CVM CONSTRUCCIONES S.A.S representada legalmente por JOSE VIANNEY SANGUINO DURAN, se celebró el CONTRATO DE SUMINISTRO No. CO1.PCCNTR.5213895, CELEBRADO EL 12 DE JULIO DE 2023 cuyo objeto es **SUMINISTRO DE FILTROS DE POTABILIZACIÓN DE AGUA PARA EL SECTOR RURAL DISPERSO DEL MUNICIPIO DE OCAÑA NORTE DE SANTANDER.**

2. Que por voluntad de las partes hemos acordado terminar el citado CONTRATO DE SUMINISTRO No. CO1.PCCNTR.5213895, CELEBRADO EL 12 DE JULIO DE 2023.

3. Que en consecuencia se procederá a la liquidación del CONTRATO DE SUMINISTRO No. CO1.PCCNTR.5213895, CELEBRADO EL 12 DE JULIO DE 2023 de conformidad con las cláusulas del mismo, el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

4. Que se verifico por parte del Supervisor el cumplimiento del objeto del contrato, mediante el Acta de recibo suscrita el día 28 de julio de 2023.

5. Que con base en el informe de supervisión se ha constatado que la ejecución del contrato fue de **$41.561.100,** equivalente al 100 % del valor total del contrato.

6. Que el balance financiero del contrato y/o convenio es el siguiente:

RELACION Y BALANCE

VALOR CONTRATO INICIAL	$41.561.100	
VALOR CONTRATO ADICIONAL	$0,00	
VR. A PAGAR ACTA DE RECIBO O INFORME DE SUPERVISION FINAL		$41.561.100
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO		$ 0,00
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA		
SUMAS IGUALES	$41.561.100	$41.561.100

Que el contratista, constituyo la póliza de garantía única de seguro ampara el 13 de julio de 2023, mediante la plataforma secop II se aprobó la póliza de garantía única de seguro a favor de entidades estatales con COMPAÑÍA SEGUROS MUNDIAL, cuyos número y amparos son los siguientes:

- Póliza B-100038325.

AMPAROS	SMLMV	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA					
			DESDE			HASTA		
			DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	10%	4.156.110	13	07	2023	28	11	2023
PRESTACIONES SOCIALES	10%	4.156.110	13	07	2023	28	07	2026
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	5%	2.078.055	13	07	2023	28	11	2023

7. Que durante la ejecución del contrato, se verifico el cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes al sistema de seguridad social, cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

8. Se deja constancia que los elementos objeto de este contrato fueron entregados al municipio de Ocaña mediante acta de entrega anexas en el informe final.

ACUERDAN

Dar por liquidado el CONTRATO DE SUMINISTRO No. CO1.PCCNTR.5213895, CELEBRADO EL 12 DE JULIO DE 2023, declarándose las partes a Paz y Salvo entre ellas, libres de toda desavenencia, no manifestando observación u objeción alguna.

Conforme a la función de control y vigilancia asignada al Supervisor del contrato, estos declaran:

Que una vez la Tesorería del municipal efectué el desembolso por valor de $41.561.100, correspondiente al pago del acta final, resulta procedente que las partes intervinientes se declaren a paz y salvo por todo concepto derivado de la ejecución del CONTRATO DE SUMINISTRO No. CO1.PCCNTR.5213895, CELEBRADO EL 12 DE JULIO DE 2023.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron y se declaran a paz y salvo por todo concepto, una vez se haga efectivo el pago del acta de que trata el numeral anterior,

Para constancia de lo anterior se firma

YORBI FRANCO TELLEZ
Secretario de vías, infraestructura y vivienda
Contratante

JOSE VIANNEY SANGUINO DURAN
R/L. CVM CONSTRUCCIONES S.A.Sp
Contratista

LISED ARENAS MEJIA
Profesional Universitario Área de Infraestructura
Supervisor